

mc/

183965

28 MAY



183965

CERTIFICADO DE ADICION

a la patente núm. 171.870,

a favor de

D. Claudio RIU PLA - de nacionalidad española - domicilia-  
do en BARCELONA, Av. Generalísimo, 435,

por:

" Mejoras en el objeto de la patente principal nº 171.870,  
expedida en 17 Diciembre 1945, por: "Procedimiento para  
obtener substancias insecticidas en un grado elevado de  
dispersión o fraccionamiento ".

-----:oOo:-----

Memoria Descriptiva

La patente principal a que se hace referencia re-

28 MAR

183965



5

10

suelve el problema de la proyección eficaz de sustancias insecticidas, mediante anhídrido carbónico a presión, y por intermedio de un vehículo que sea a la vez un disolvente de la sustancia insecticida y un cuerpo que tenga afinidad con el anhídrido carbónico. Gracias a esta combinación, y reiniendo en el interior del envase la presión producida por el anhídrido carbónico, se consigue fácilmente la proyección de las sustancias insecticidas y su perfecta pulverización en forma de nebulosa, bastando para ello dotar al envase de un grifo apropiado provisto de una boquilla o dispositivo de fragmentación.

15

Las mejoras objeto de este certificado de adición se refieren especialmente a la forma de obtener una buena mezcla con el disolvente, y el modo práctico de efectuar la carga de las botellas o recipientes destinados a contener el producto.

20

25

30

Se ha encontrado que los mejores resultados se obtienen empleando anhídrido carbónico previamente licuado y empleando además, para la sustancia insecticida, un disolvente de tales características que la solución obtenida de insecticida en el disolvente sea de una densidad muy aproximada o igual a la del anhídrido carbónico líquido. Para este objeto se emplea ventajosamente el benceno, o derivados del benceno o de la naftalina, viniendo la densidad de este disolvente ligeramente aumentada al añadirle la sustancia insecticida. Gracias a alcanzar esta igualdad de densidades, el anhídrido carbónico líquido no actúa solamente como agente de presión, sino que se mezcla homogéneamente con el disolvente que lleva el insecticida, formando como un solo cuerpo líquido.

En la práctica se dispone en un recipiente apro-

28 MAR



183985

piado, una cierta cantidad de una solución del insecticida en el disolvente, y se inyecta a presión anhídrido carbónico líquido, quedando el disolvente y el anhídrido carbónico íntimamente incorporados uno en otro formando una mezcla homogénea y sin que se establezca en el interior del recipiente, ninguna separación por capas, de ambos cuerpos, que podría malograr el efecto deseado.

La operación de carga de los recipientes, se puede efectuar en forma rápida y práctica, gracias a la disposición de un grifo de cierre provisto de una boquilla de fragmentación desmontable y preferentemente fijada a rosca en el cuerpo del grifo. Esto permite efectuar la carga del aparato a través del mismo grifo, retirando la boquilla de fragmentación y acoplando en su lugar los tubos para la alimentación de los líquidos que se han de introducir en el envase.

En primer lugar, una vez retirada la boquilla y manteniendo el grifo abierto se hace el vacío en el interior del recipiente y seguidamente se conecta la boca con el depósito del disolvente que contiene el insecticida, con lo cual una cierta cantidad de la solución, entra por aspiración en el interior del recipiente. Una vez cerrado el grifo se desacopla del depósito de disolvente, y se acopla a la máquina alimentadora de anhídrido carbónico líquido, inyectando a presión, después de abrir nuevamente el grifo, una cierta cantidad de anhídrido carbónico líquido, cantidad que se regula comprobando la presión y el peso del conjunto.

Automáticamente queda hecha la mezcla de ambos cuerpos en el interior del recipiente, y después de cerrar el grifo se desacopla del aparato de anhídrido carbónico, colocando la boquilla en su lugar con lo cual queda el con-

28 MAY



183905

junto preparado y dispuesto para su uso, ya sea inmediato ya sea al caso de un prolongado tiempo, sin que se produzcan fugas ni pérdidas de presión.

5

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del procedimiento objeto de esta patente y de los medios para conseguirlo, y se comprenderá que pueden introducirse todas las variaciones de detalle y de construcción que no alteren las características esenciales las cuales quedan resumidas a continuación.

10

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este certificado de adición:

15

1.- Mejoras en el procedimiento consignado en la patente principal n.º 171.870, consistentes esencialmente en emplear para la sustancia insecticida un disolvente tal como el benzol o derivados del benzol o bencina, con la característica de que la solución obtenida de insecticida en el disolvente sea de una densidad muy aproximada o igual al anhídrido carbónico líquido y en mezclar a este disolvente una cierta cantidad de anhídrido carbónico previamente liquidado, con lo cual gracias a esta igualdad de densidades el anhídrido carbónico líquido se mezcla homogéneamente con el insecticida formando como un solo cuerpo líquido que puede proyectarse a través de un grifo provisto de una boquilla de pulverización.

20

25

30

2.- Mejoras según la reivindicación anterior caracterizadas en que la operación de carga de los recipientes se efectúa a través del propio grifo de cierre, que está provisto de una boquilla de pulverización desmontable, preferen-

28 MA

183905



5  
temente fijada a rosca al cuerpo del grifo, haciendo en primer lugar, el vacío en el interior del recipiente, luego poniéndolo en comunicación con el depósito que contiene la solución del insecticida en el disolvente, con lo cual se aspira una cierta cantidad de dicha solución que se introduce en el recipiente, acoplando luego el recipiente a la máquina productora de anhídrido carbónico líquido o al depósito que lo contenga, y permitiendo la entrada a presión en el interior del recipiente de una cierta cantidad de gas líquido que se mezcla automáticamente con el disolvente formando un cuerpo homogéneo, y finalmente, disponiendo en su lugar la boquilla de pulverización con lo cual queda el aparato listo para su uso.

15  
3.- Mejoras según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizadas en que para proceder a la carga del aparato en la forma indicada, después de retirar la boquilla de fragmentación, se acoplan en su lugar los tubos que comunican con los diversos aparatos de alimentación, maniobrando el grifo, en cada caso, para abrirlo o cerrarlo según corresponda.

20  
4.- Mejoras en el objeto de la patente principal nº 171.870, expedida en 17 Diciembre 1945, por: "Procedimiento para obtener sustancias insecticidas en un grado elevado de dispersión o fraccionamiento".

25  
Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 28 MAY. 1948

P.A.

JOSE M. SOLICITA